

Imprenta, redacción y administración. Amalante Bonifaz, 7 y 8, plaza de la Uña. Teléfono núm. 165. No se devuelven los originales. Numeros sueltos 5 centimos. atrasados 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de J. Galindo Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al administrador.

Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos tres una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 5,00, año 2. Extranjero y Ultramar, año 2,50 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas (2); en 4.ª plana, 9; de reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 3 pesetas en adelante.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excedieren de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias enunciativas.
Se considera que continúa suscribiendo todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avisa el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de elaboradores y correos postales ya designados.
Pago adelantado.

AGUA DE SKITZ
pura, higiénica y saludable a 15 cts el sifón
ABONOS.
Por 12 sifones, 1,50 pesetas.
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2,50 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.



LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA
Lain Calvo, 30 y 32 — Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carin lita a 11 pts., a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.
Agua azucarada. — Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc.

Tomasa Baonza,
CORSETERA M DRILEÑA
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hechos para niños. San Juan 58, piso segundo. — Burgos.

Pastas. — Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 centimos de peseta el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Pureza. — *Pasaje de la Flora.*

ANUNCIO IMPORTANTE.

Los excelentes vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita (Rioja) el cosechero D. Luis Salcedo y Rubio, se venden embotellados con garantía de pureza, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, números 1 y 3, al precio de 1,25 pts. la botella; devolviendo el casco se abonarán 1,25 pesetas.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tonifugo Sanz, d venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.
Depósito central. — Farmacia de Sanz, Segovia.

Pérdida. — Se ha extraviado una fofora de plata, con las iniciales S. L., sobre el Arco de Santa María a la fuente de las alus. La persona que la haya encontrado puede entrar en casa de don Santiago de Liniers, donde se la gratificará.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
Sifón privile jado con el interior de porcelana.
Precios:
Sifón 15 centimos. Limonada 15 idem.
Rebajar al por mayor
Depósito central: San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

Academia preparatoria para el ingreso en el **Cuerpo de Correos** dirigida por **OFICIALES DEL MISMO**

En esta academia pueden los que lo deseen prepararse de todas las asignaturas necesarias para el ingreso en Correos. Preparación completa de Gramática Castellana, Francés, Geografía Postal, Aritmética y Legislación de Correos, sin perjuicio de las ampliaciones que en cada asignatura puedan determinar los programas respectivos.

Honorarios módicos.
Las clases han dado principio el 1.º de Agosto.

Esta Academia se halla dispuesta a preparar gratuitamente cuatro individuos hijos de viuda, que debidamente justifiquen carecer de recursos para seguir una carrera.
Para informes y admisión de alumnos dirigirse a D. Marcos Fuentes, Plaza de Carbon, 32, duplicado, 3.º, 6 D. Manuel Escolar, Puebla, 7, 3.º

ACADEMIA de Contabilidad.
Lain Calvo, 40 y 51-3.º
Estudios completos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de ultramarinos, bien acreditado y en el sitio más céntrico de esta población. En esta administración informarán.

Saldo

NUEVA CAMISERIA Y GUANTERÍA
J. Diez Ortega

Fin de temporada. — 50 por 100 de rebaja siguiendo el sistema establecido, y procurando esta casa ser siempre la primera en localidades se propone hacer una verdadera liquidación, en artículos de la presente estación que queda abierta hasta el 1.º de Agosto.

En prospectos que se repartirán van anota los precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar tan considerables rebajas.

Los precios son fijos y al contado. Plaza Mayor, 52.

Ecós políticos

Carta de Madrid.
8 de Agosto.

Los lectores de ese periódico tendrán ya conocimiento de los sucesos desarrollados en Vitoria á causa de la capitania general.

Aunque dichos sucesos han sido hoy lo más saliente del día, las noticias recibidas son escasas, por haber estado interrumpido el telégrafo muchas horas.

El despacho oficial que se ha facilitado á la prensa dice así:

«En la mañana de hoy se reprodujeron en Vitoria los desórdenes contra la supresion de aquella capitania, y habiendo sido agredida á pedradas la fuerza pública que intentaba disolverla, el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar. Hicieronse por esta las intenciones de ordenanza, y se restableció inmediatamente el orden, sin que hayan ocurrido desgracias personales.»

El señor ministro de la Guerra recibió á su paso por aquella estación á una comisión de las corporaciones populares, con cuyos individuos conferenció breves momentos.

Las últimas noticias recibidas acusaban completa tranquilidad en la capital de Alava.

Telegramas posteriores oficiales dicen que ha resultado herido un guardia civil, de una pedrada, y varios contusos.

Se han operado varias prisiones, y ha comenzado la instrucción del oportuno proceso.»

El señor Sagasta ha pasado casi toda la tarde en la presidencia del Consejo, donde le visitó el señor

Capdepón, celebrando ambos una detenida conferencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al presidente del Consejo de todas las impresiones que trae de la capital de Guipúzcoa.

Según telegramas particulares, los desórdenes de Vitoria han tenido mayor importancia de lo que dicen los telegramas oficiales.

Dicen aquellos que después de pasar anoche por aquella estación el ministro de Gracia y Justicia, se organizó la manifestación que fué disuelta por la fuerza pública.

Esta mañana se reprodujeron los desórdenes al pasar el tren que conducía al señor ministro de la Guerra.

La estación del ferrocarril estaba ocupada militarmente desde las primeras horas de la mañana, de modo que cuando llegó la multitud no pudo pasar al andén.

La fuerza pública cargó sobre los grupos para disolverlos, pero estos se defendieron con piedras.

Entonces la caballería dió cargas, promoviéndose una sangrienta colisión, de la que resultaron heridos de ambas partes.

Las voces que daban los manifestantes eran contra el ministro de la Guerra y en favor de la capitania general.

El diputado por Vitoria, señor Becerro de Bengoa estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el subsecretario señor Alonso Castrillo sobre los sucesos de aquella capital.

Dicho señor subsecretario ha estado toda la tarde conferenciando con el capitán general de Alava y con el gobernador civil, que como digo en otro lugar, ha resignado el mando.

Todas las noticias que se reciben son comunicadas á San Sebastián, al ministro de la Guerra que llegó esta mañana, quien las trasmite á S. M. la Reina.

También el capitán general de Vitoria se comunica con el ministro de la Guerra.

El señor Lopez Dominguez fué recibido en la estación de San Sebastián por todo el elemento oficial.

La única noticia de interés que hoy se ha comentado ha sido la de los sucesos de Vitoria, que por algunos eran abultados, en términos que afirmaban que había habido algunos muertos, tanto de parte de la fuerza pública como de los manifestantes.

Reina agitación en Valladolid y Navarra.

En Estella se ha celebrado una manifestación fuerista. Los manifestantes se dirigieron con una música á la plaza de la Constitución, donde arrancaron la lápida que llevaba este título, poniendo otra que decía «plaza de los Fueros».

Los manifestantes dieron grandes vivas á los fueros.

La situación es grave, y á cada momento se teme un conflicto.

El gobierno ha adoptado grandes precauciones para mantener el orden.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Ley concediendo un crédito de 70.000 pesetas al presupuesto de Fomento de 1892-93 en ejercicio, para gastos de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

— Real decreto confiando al cuerpo de Archiveros la reorganización del archivo del ministerio de Hacienda.

Ultramar. — Leyes aprobando los presupuestos generales para 1893-94 para Cuba y Puerto Rico.

— Real decreto aprobando los aranceles judiciales que han de regir en las provincias de Ultramar.

Marina. — Real orden anunciando á concurso la contribución de una machina, con destino al arsenal de la Carraca.

En Granada una niña de seis años quiso tomar agua de una tinaja, y para conseguirlo se subió á una silla, teniendo la mala fortuna de caer dentro. Su pobre madre, al notar la ausencia de su hija, se echó á buscarla por toda la casa infructuosamente, hasta que se la ocurrió mirar el interior del sitio donde se encontraba la infeliz criatura, ya cadáver.

Fuó tal la impresión que á la infeliz madre produjo tan terrible desgracia, que cayó al suelo presa de un fuerte ataque que la privó del conocimiento.

El jueves último, en Deva, se incendió el precioso retablo del altar mayor del santuario de la Virgen de Iciar.

El cuerpo central, en una anclura de cuatro metros su altura, fue pasto de las llamas, debiéndose á una rara casualidad el que no corriera igual suerte todo el templo.

Nadie se explica como pudo conservarse intacta la efigie de la milagrosa Virgen, que se hallaba, puede decirse, en el centro del foco del incendio. Las pérdidas son de consideración.

Una sensible desgracia ha ocurrido en La Junquera (Gerona). Tres jóvenes, el que más de diez y ocho años, salieron de caza, y por inexperiencia en el manejo de las armas, descargóse la escopeta de uno de ellos con tan mala suerte, que

LA BARAJA. 17
sentimiento contrario... Un bribón — discurría yo — ni vestría con est elegancia, ni usaría tan preciosas alhajas, ni hubiera p rido un caballo de tales condiciones.
El extranjero, en el futerin, me examinaba de tendidamente.
— ¿Habeis reunido me preguntó — alguna vez tan o dinero?
— No, jamás.
— Pues que su posesión sea para vos motivo de gozo!... Me p rrecis franco y honrado... ¿garece el caballo de defectos?
— Respondo de él con mi cabeza; pero á fuera de ingenio no estimo proceder desorosamente tomandos más de lo que vale.
— ¿Está por eso alarmada vuestra conciencia, eh? ¡qué simple! Descuidad: ya os enseñaré un medio de tranquilizarla...
Y al mismo tiempo sacó del bolsillo un estuche, y de este una baraja... la misma que veis ahí clavada en la pared.
— Vamo á jugar — prosiguió — las veinte especies que sup meis haber percibido de más.
Echanlo igua cantidad sobre el caballo muerto, trasformalo así en mesa de juego, se puso á bajar los naipes. Quizá porque sintiera des

16 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
meditando la critica situación de aquel hombre, á quien podía remediar vendiéndole un animal que no necesitábamos y con cuyo valor compraríamos otro carro y renovaríamos parte de nuestros utensilios ya harto deteriorados: en otras circunstancias no se habría efectuado el contrato.
— Conque ¿os gusta mi caballo? — le interrogué vacilante.
— Muchísimo, y estoy dispuesto á pagarle bien.
— ¿Cuanto me dais?
— A vos toca fijar el precio: edal teneis para saberlo.
— Hablais acertadamente: ochenta especies. (1)
— Es muy poco: ciento entregaré... ¿os conviene?
— Perfectamente.
— Voy á contar la cantidad, y a demás recibiréis mi caballo: tambien era excelente animal, digno de figurar en un museo como tipo, previa disección.
Mientras esto decía, el extranjero sició de su bolsa cien especies que colocó en mis manos, sonando yo una para cerciorarme de su buena plata, avergonzándose casi de mi desconfianza, puesto que debía inspirarme el desconocido un

LA BARAJA. 13
venían á lo indispensable, ayudándonos en estas faenas un honrado convecino con su mujer y dos hijos que vivían y viven aún muy cerca. No ganábamos en proporción á nuestro trabajo, pero jamás excedieron los gastos á nuestros recursos, dispensándonos por otro lado nuestra inalterable salud de las visitas del médico y de las recetas del boticario; de modo que había motivos para considerarnos felices y dar gracias á la Providencia.
Un día del caluroso Julio monté á caballo, dirigiéndome á uno de los pocos importantes puertos del Glomen para enterarme si habían llegado ciertas mercancías que esperábamos y que hallé ya en tierra, consistentes en sal, pescado y algunos utensilios de casa, y como se hubiese limitado el barquero á dejarlas en la ribera, expuestas toda la noche á la lluvia que amenazaba y á la consiguiente avería, me apresuré á trasladarlas bajo un techado, operación que me ocupó una hora larga, pues la ejecuté yo solo y los fardos eran pesados. Rendido de fatiga, al concluir la faena busqué sitio cómodo, para descansar, y aún no bien dormido percibí unos gritos lastimeros y lejanos, que me hicieron incorporar aceleradamente, lanzarme á la silla y espolear al caballo en dirección al punto de donde partían.

(1) Moneda de plata en Suecia, que vale un maravedí más que la nuestra de oro de 21 y 1/2 reales.

hirió gravemente á uno de los compañeros.

Fueron á pedir auxilio á la Juuquera, pero el herido había perdido mucha sangre y falleció al día siguiente.

Los amigos del involuntario homicida fueron á buscarle, encontrándole escondido en Perthus (Francia), logrando vencerle de que se presentara á las autoridades que están instruyendo las oportunas diligencias.

No son muy halagüeñas las noticias de la expedición emprendida al polo Norte por el teniente Peary.

Este ha encontrado ya grandes dificultades. Todos los asnos que llevaba en el buque han perecido de frío al llegar la expedición á Hopedale (Labrador).

Con los perros ha ocurrido lo mismo, y el explorador se ha visto precisado á retroceder para buscarlos en Upernavik.

La Cámara de Comercio de Málaga, ha acordado elevar una exposición al ministro de Hacienda, solicitando se reforme el art. 14 de la ley del Timbre en términos que únicamente quede obligado al reintegro el libro Diario, aunque sea necesario recargar el tipo para compensar el impuesto de los demás libros hoy sujetos al pago.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

Londres 8.

Los últimos telegramas de Buenos Aires, dicen que los radicales revolucionarios han concentrado 8.000 hombres, cerca de La Plata, y que de un momento á otro se espera una batalla decisiva.

El gobierno por su parte, ha dispuesto el inmediato envío de grandes refuerzos, para obligar á los insurrectos á levantar el sitio de la plaza.

París 8.

Los despachos de Bruselas dicen que hoy se reunirán los dos grupos de la derecha del Senado, con objeto de discutir y aprobar una fórmula para la reforma del reglamento interior de dicha alta Cámara.

Buenos Aires 8.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires ha dimitido, siendo sustituido por el subgobernador que ha reclamado la intervención del gobierno federal.

El gabinete ha encargado al general Amaro Arias el restablecimiento del orden por medios pacíficos.

Se añade que el gobernador dimisionario, para eludir las iras del pueblo, ha huido, saliendo disfrazado de La Plata.

Buenos Aires 8.

El gobierno ha recibido nuevos informes sobre la insurrección de la provincia de Buenos Aires.

Más de mil insurrectos han salido

de Pereira, dirigiéndose á La Plata. Se han mandado á dicha ciudad fuerzas del gobierno, en número de 3.000 hombres, que se hallaban destacados en Lomas.

El ministro de la Guerra con dos cañoneras marcha también para el mismo sitio.

Lon tres 8.

Los propietarios de las minas de Burham se niegan á aumentar los salarios que piden los mineros y proponen que esta cuestión se someta á la resolución de un arbitraje.

Es probable que los obreros se nieguen á ello.

Roma 8.

En la sesión celebrada anoche por el Senado, continuó el debate sobre el proyecto de emisión de Bancos.

El ministro señor Grimaldi, contestando al señor Rossi, declaró que el gobierno no tiene la intención de denunciar la unión monetaria latina, añadiendo que si ésta es denunciada por cualquiera otra nación, Italia no sufrirá el menor perjuicio por ello.

Lisboa 8.

A petición del gobierno español, las autoridades portuguesas han detenido al anarquista español Joaquín Alves Zubrinaga, encausado con motivo de varias explosiones de dinamita.

Fabra

Los tiempos de entonces

Un viaje regio.

Para cuando el año de 1808 el Rey nuestro señor decidió salir de la Corte en busca de «su muy caro y amado amigo é intimo aliado el Emperador de los franceses y rey de Italia», hacia ya algún tiempo que el Ayuntamiento de Burgos andaba sufriendo los rigores del ejército de nuestros aliados, que instalado ya en Burgos, ni dejaba en paz al concejo, ni respetaba autoridades, ni tenía moderación en sus pedidos, ni hacía cosa del agrado de los burgaleses, que aunque soportaban lo bajo, y sin dar á sus protestas publicidad alguna, que les hubiese costado harto cara, ya iban comprendiendo que para aliados y amigos eran muchos ejércitos los tres que por Burgos habían desfilado. Y en representar al Rey y la escasez de la ciudad para que enviase algún socorro, y en dirigir oficios al corregidor para que aprontase fondos, y en verse con autoridades de todos órdenes para si podían reunir alguno con que hacer frente á la voracidad inaudita de los franceses, y en preparar para ellos alojamientos, bagajes y provisiones, y contestar á sus oficios y visitar á sus jefes, se le pasaba el tiempo honnitamente á nuestro Ayuntamiento, sin darle lugar para pensar en ninguna otra cosa, eso que durante to-

do aquel año celebró sesiones casi diariamente, y aun más de dos en un día algunas veces. Interesante y ameno ha de ser todo esto, y algo he de hablar de ello á los lectores, pero por hoy hemos de concretarnos á saber algo importantísimo, como que se refiere nada menos que á la próxima llegada del Rey, de que se enteró llevo de asombro el Ayuntamiento cuando menos suponía que pudiese venir á la ciudad («su cámara», como entonces se decía. Pero para que más natural y completamente se enteren los que esto lean, de cómo sucedió, y cómo, entonces, se tomaban estas cosas, y qué acordó el municipio, y cómo sus acuerdos tuvieron cumplimiento y efecto, prefiero, antes que extractar nada, dar al pedem literae las sesiones ó regimientos en que de esto trató, y por la curiosidad de ver su encabezamiento, ya que es la primera que copio voy á darla con el correspondiente, largo, pero característico y lípico, de aquellos tiempos.

Hé aquí, pues, el acta con el estilo y ortografía que quiso usar don Vicente de Mariscal, escribano del concejo, ante el cual pasó este regimiento. Dice así: (1).

«Regimiento extraordinario de Abastos de 10 de Abril de 1808. En la M. N. y M. M. L. ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, camara de S. M. y primera de voto en Cortes á diez de Abril de mil ochocientos y ocho se juntaron en regimiento extraordinario de Abastos los Señores Justicia y Ayuntamiento de ella nombradamente.

Señores: Marqués de la Granja Intendente corregidor.

D. José Bernardo Inigo de Angulo, D. Joaquín Lázcano y D. Francisco Fernandez de Castro, regidores perpetuos.

D. Jacinto Cilleruelo, D. Manuel Gallo Alcántara, D. Manuel Juarros y D. Pío Ruiz, diputados del comun. D. Manuel Quevedo, procurador mayor, síndico general del comun de esta ciudad, su republica y tierra.

En este regimiento convocado de orden del Sr. Intendente corregidor se hizo presente por Su Sria. que á las seis y media de la mañana de este día había recibido por un posta dos Pliegos el uno del Excmo. Sr. Mayordomo mayor del Rey nuestro señor (que Dios guarde), y el otro del Sr. Ministro de la Real hacienda en que se le daba parte que el

(1) Una extraña coincidencia de que no me he apercibido hasta tener copiada el acta y escrito este artículo, es la de que este documento haya visto ya la luz pública en la Revista científico-militar en Mayo 1888, en un interesante trabajo del estudioso señor Oliver Copons. Cárcel, pues, rigurosamente hablando, de no verdad, pero como tengo por seguro que serán pocos los burgaleses que la conozcan, no vacilo en publicarla, mucho más, teniendo en cuenta que sirve de obligado precedente para otros artículos que traerán actas verdaderamente inéditas. Y cúmpleme hacer constar esto, para dar con sumo gusto al señor Oliver lo que legítimamente le pertenece y para evitar que algún amigo haga el descubrimiento.

martes de la presente semana llegaría S. M. a esta capital con una comitiva compuesta de doce personas principales y treinta de menor clase, encargando se le tubiese comita, cena y el alojamiento correspondiente: Que en vista de dichas ordenes había pasado inmediatamente á estar con el Excmo. Sr. Bailio Frey D. Antonio Valdes y que desde luego le había ofrecido su casa y todo lo necesario para el hospedaje de S. M. y parte de su comitiva, hasta donde alcanzase, y que solo restaba el proporcionar alojamientos para tantos y tan altos Personajes, que era la mayor dificultad por estar ocupadas muchas de las principales casas de la ciudad con Generales y oficiales de las tropas francesas; y en su inteligencia, habiéndose tratado y conferenciado largamente sobre el punto y también sobre el modo de salir la Ciudad á recibir a S. M., teniendo presentes las actuales críticas circunstancias de no haber coches en que poderlo hacer, se acordó en primer lugar que se proporcionen alojamientos correspondientes á los Personajes que acompañan á S. M. del mejor modo que sea posible, y que ésta (la corporación?) le espere formada en cuerpo á la puerta de la Casa de dicho Sr. Bailio: Que se disponga un nuevo bando manifestando al público la venida de S. M. en prueba de la confianza y amistad que cultiva con S. M. Impl. y Rl. el Emperador de los franceses: Que los Señores comisionados de la Ciudad traten y convengan con el Illmo. Sr. Arzobispo, Diputados del Cabildo y Rl. Consulado de ella del modo y términos en que hayan de salir á nombre de estos cuerpos á recibir al Rey nuestro Señor y que se continuen las Patrullas, Rondas de Paisanos y Militares como se ha hecho hasta aquí y tomen todas las demás medidas que se considere convenientes para conservar la mejor armonia y tranquilidad pública y que se publique otro Vando mandando que todos los vecinos caliguen y aforren sus Ventanas y Balcones del modo más lucido y que haya iluminación general en toda la Ciudad de modo que contribuya á manifestar el singular regocijo con que esta Ciudad, la primera en lealtad y amor á sus soberanos recibe al Rey nante, y que sus disposiciones se realicen brillantes si el tiempo y las actuales circunstancias lo permitieren. Que en consideración á estar muy desigual el piso desde el Puente de Santa María hasta el convento de Calatravas por donde ha de entrar S. M., se terraplenen los ojos con cascajo menudo y arena para evitar todo riesgo.

El Sr. D. Francisco Fernandez de Castro, uno de los comisionados de la Ciudad hizo presente que con las premisas que había en el Pueblo de la venida de S. M., se estaba ya disponiendo, de acuerdo con su Illma. cavildo y Consulado todo lo mas que fuese posible para obsequiar á S. M. y permitiese la estrechez del tiempo y que entre las cosas que tenían acordadas era que se dispusiese y adornase del mejor modo posible una carroza en que entrase S. M. con sesenta ó más hombres que ya se habían ofrecido á ello, con sus vestidos correspondientes;

de cuya execucion se hallaban encargados D. José Joaquín Gonzalo y D. Juan Ayala de que quedó enterado el ayuntamiento, y acordó se fuesen dando todas las demás disposiciones que fuesen posibles».

Y ni se trató mas aquel día en el regimiento extraordinario de abastos de la venida de S. M., ni por hoy he de decir yo más tampoco; ya ven los lectores como procuraba Burgos dar muestras de su singular regocijo, no obstante lo escaso de sus posibilidades; si continuase en el relato, este artículo sería interminable. Esperen, pues, á otro día no lejano, y se enterarán de que otras variadas invenciones se hicieron en honor de aquel Rey deseado; de cómo éste se partió de Burgos, cuando menos podía esperarse; de cómo fueron los burgaleses á Vitoria, y de otras varias cosas, que si digo hoy, habrán perdido su interés para cuando salgan en el artículo próximo.

Eloy García Concellón.

Las capitalidades militares.

El informe de la Junta consultiva. — ¿Lo lleva ó no lo lleva? — El ministro en Valladolid. — Lo que piensan los vallisoletanos. — Más sobre el motín de Vitoria.

Los periódicos madrileños llegados hoy confirman en un todo las noticias que estos días hemos adelantado á nuestros lectores acerca del informe emitido por la Junta consultiva de Guerra, en la cuestión de las capitalidades militares.

Periódico hay que hasta dá noticias detalladas de las votaciones recaídas en los diversos puntos que comprende el dictamen, y en él hemos visto con satisfacción que de las variaciones propuestas por la Junta respecto del primitivo proyecto del ministro, la única que no exigió votación, porque fué unánimemente aceptada por los vocales, es la relativa á fijar en Burgos la capital del distrito del Norte.

¡Prueba bien evidente de la justicia que nos asistía!

Otro periódico dice que el argumento principal consignado en el dictamen para justificar este punto, es la consideración de que la capitalidad debe residir detrás de las naturales líneas defensivas del Ebro y cordillera ibérica, en que se halla el desfiladero de Pancorbo.

En lo que no están conformes nuestros colegas de la Corte, es en si el ministro de la Guerra, al ir á San Sebastián, llevaba ó no en su poder el informe de la Junta consultiva.

A trescientos ó cuatrocientos pasos al en medio de un grupo de árboles á un hombre que pedía socorro, y el cual, puesta una rodilla en el suelo, friccionaba con la mano una de las patas de su caballo tendido en tierra; y no lejos de allí yacía muerta una vívora, una de las mayores vívoras que he visto en mi vida, á cuya presencia deduje lo ocurrido. Salté del caballo y me aproximé al extranjero para ayu darle, si era posible; pero los efectos del veneno progresaban notablemente y á pesar de todos nuestros esfuerzos, espiró el animal, acosado por los violentos dolores de su incurable herida.

Entonces examiné curiosamente al extranjero: era de bastante edad, de facciones vivamente acentuadas y cabellos negros; sus ojos llenos de fuego y su mirada de un brillo extraño me fascinaron, su pálido semblante profundamente surcado, reflejaba lo que la elegancia de su traje, en el bolsó izquierdo del chaleco se marcaba un reloj asegurado por gruesa cadena cargada de dijes, y tenía en la mano una cajita de oro en forma de concha, de que extrajo y tomó una pastilla.

No parecía afectarle mucho la pérdida del caballo y al manifestarle yo mis compasivos sentimientos,

— ¡Bah! — exclamó sonriendo ligeramente. — No vale la pena..., precisamente vos tenéis un gran caballo y me le cederéis..., porque os conceptúo un excelente muchacho.

Sorprendido en extremo con semejante proposición he ha así, á quema ropa, me obligó á mirar maquinalmente mi caballo, que en efecto era una arrogante bestia de que no pensaba deshacerme. No temí por cierto que intentase quitármele por viva fuerza, confiando sobradamente en mi valor; pero á la vista de aquel hombre se había infiltrado en mi espíritu una especie de sospecha supersticiosa...

— Si fuera un brujo me decía — si fuera el diablo en figura humana.

— Me explicaré claramente, joven — agregó el extranjero notando mi perplejidad — repití que vuestro caballo es magnífico. ¿Gustais venderme? Os daré lo que valga... ¿cuánto queréis?

Esta proposición era ya muy distinta y aclaraba el aspecto del asunto: tratábase de una venta formal que no me desagradaba, pues aunque el caballo codiciado por el extranjero mereciese sus elogios y sintiera yo separarme de tan fiel compañero, había otros en la caballeriza, siéndonos indiferente deshacerlos de él, y con más razón

pertarse en mí el aguijón de la conciencia, no mostré la mejor oposición, depositando veinte especies al lado de las suyas. Tan firme y resuelto aparecía en todos sus movimientos, que toda contradicción era imposible y con mayor razón infructuosa.

— ¿Qué juegos sabéis? — interrogó, citándome inmediatamente unos quince que jamás había oido mentar y contrariándole sobremanera mi ignorancia, hasta que por fin añadió — pero ¿ninguno sabéis?

— Ninguno.

— Pues bien; os enteraré de uno sencillito.

— Veámos.

El desconocido me dió varias lecciones y le comprendí en seguida.

— A vos corresponde empezar — profirió alargándome las cartas.

Jugué y... gané.

— Doble la puesta — exclamó el hombre terrible. Y sin darme tiempo á reflexionar lo que significaba, arrojó cuarenta especies sobre el caballo. Yo experimenté indecible desazón, porque no me placía jugar y hasta deseaba perder...; pero ¿cómo resistir aquella mirada de hierro que me avasallaba por completo?... Fuéme, pues, preciso

Unos afirman que dicho informe no ha sido todavía entregado porque, siendo muy voluminoso, ha faltado tiempo para ponerlo en limpio. Otros insisten en lo contrario. Sea de ello lo que quiera, en lo que todos coinciden es en creer que el señor Lopez Dominguez cumplirá la palabra que solemnemente empeñó ante las Cortes, de conformarse con el parecer de la Junta.

Al pasar el ministro de la Guerra por la estación de Valladolid, hizo importantes manifestaciones, de las cuales pueden juzgar nuestros lectores por los siguientes párrafos de *El Eco de Castilla*:

«Acercado el proyecto y de Valladolid tuvo manifestaciones sumamente explícitas, asegurando que la capital no perderá absolutamente nada con la reforma y aun podría ocurrir que ganas. Sin duda estas palabras del general Lopez Dominguez responden á otros proyectos que, para ejecutarse dentro de las reformas, haya fido.

La capitalidad militar del séptimo cuerpo de ejército será en León, pero las dependencias afectas al centro militar se repartirán entre Valladolid y la Coruña.

De modo que los términos del asunto son estos. Por ahora, la conservación de la mitad de las oficinas y la afirmación del ministro, que á alguna causa debe de obedecer, de que nuestra capital no pierde con las reformas; y para en adelante, la promesa terminante y sin distingir de ningún género, de que aquí quedará una de las capitales, al crearse el octavo cuerpo de ejército.

Como se ve las noticias no son pesimistas, sino halagüeñas. La única consecuencia que puede deducirse de dichas manifestaciones, así como de las que hizo al alcalde de Burgos, es que el Sr. Lopez Dominguez conoce perfectamente el informe de la Junta consultiva, y está conforme con él, lo cual no puede ser más importante para Burgos.

Respecto á la agitación que se dice reina en Valladolid, según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Madrid, y hoy confirman los diarios de la Corte, la noticia proviene de un telegrama publicado por *El Imparcial*; pero no debe ser muy exacta, cuando los periódicos vallisoletanos nada dicen de tal agitación, antes bien dan á entender lo contrario, según puede verse por las siguientes palabras que transcribimos de uno de ellos:

«Valladolid practicando gestiones en perfecta armonía con lo cortés y prudente, y sin oponer resistencia á las iniciativas del Gobierno, ha logrado ser atendido en todo lo que legítimamente le corresponde, haciéndose acreedores los vallisoletanos por su sensatez y cordura á los aplausos generales de las personas serias y del país en general.

Creemos que de nosotros debieran tomar ejemplo las regiones que han resultado levantiscas en esto de las capitalidades militares. En resumen: Valladolid está muy conforme con los planes del ministro de la Guerra, y si alguien intenta agitar la opinión, su voz no encuentra eco en la ciudad del Pisuerga.

En la *Carta de Madrid* y en la sección telegráfica verán nuestros lectores las últimas noticias recibidas acerca del motín de Vitoria. Por lo visto, tuvo más proporciones y consecuencias de lo que se creyó en un principio; y si bien comprendemos el disgusto producido por el informe de la Junta consultiva, no podemos menos de reprobar las extralimitaciones de las masas.

Burgos en análogas circunstancias mostró su indignación con tanta energía, pero con más templanza, y siempre sin salirse de la legalidad. El efecto de tales desórdenes será contraproducente. El ministro de la Guerra, cuando supo lo ocurrido, demostró bien explícitamente su disgusto, con palabras que reflejan asimismo un período: «El Sr. Lopez Dominguez reprochó la conducta de los vitorianos, mucho más cuando el Gobierno no ha dicho aún la

última palabra sobre las capitalidades militares, y tales procedimientos de muestras, más que otra cosa, pasiones regionalistas que distan muy mucho de ser patrióticas».

Noticias locales

El día 3 del actual se desencadenó en el valle de Sedano y parte de Villarcayo, una terrible tempestad, que causó bastantes destrozos en los campos, y particularmente en el pueblo de Incinillas, en donde el torrente de agua se llevó el paredón de una casa, la carretera quedó destrozada, sufriendo graves perjuicios los campos que aún no estaban segados.

Una de las posesiones que más perjuicios sufrió fué la huerta de nuestro amigo el ex tipógrafo don Rodrigo Arquiaga, de cuyas huertas desaparecieron las paredes, causando en ella otros muchos destrozos.

En las afueras de la villa de Roa, tuvo lugar hace pocos días una reyerta con honores de batalla.

Serían las tres de la tarde cuando los hermanos Julian y Juan Montero Casado, sostuvieron un fuerte altercado con otros dos hermanos llamados Marcelo y Salvador Franco y Clemente, que se hallaban trabajando en la vía férrea de Valladolid á Ariza.

De las palabras pisaron á las obras y salieron á retorcir navajas, puñales, cuchillos y pistolas.

El guarda de campo Julian Sanz Cabestros, llevado de los deseos de calmar á los contendientes se interpuso en la contienda; pero ante dos detonaciones de arma de fuego quedó aterrado.

Al ruido acudieron varias personas y lograron calmar á los contendientes, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar.

El señor Juez de Instrucción, del partido, con la actividad y celo que le distinguen, instruye las diligencias sumariales, para esclarecer el origen y demas circunstancias del suceso.

Por orden de la autoridad municipal y por el encargado designado al efecto don Roque Perez, se está practicando el reconocimiento de vinos en varios establecimientos de la localidad.

Se han recogido ya las muestras de varios vinos para hacer su análisis en el laboratorio municipal.

Por la autoridad competente se ha denunciado á un individuo de Lerma, por sustracción de dos caballerías.

También ha sido denunciado un vecino de Santa María del Campo á quien se supone autor del robo de varios haces de trigo, que furtivamente escondió entre unos matorrales, mezclando los haces sustraídos con otras varias semillas.

Así mismo se ha detenido al autor del hurto de varias reses lanaras en las inmediaciones del pueblo de Ontoria del Pinar.

Las reses, á las que se habían puesto diferentes collares fueron encontradas, mezcladas con las de otros rebaños.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres defunciones y un nacimiento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 8 del actual, publica relación de los individuos que han servido en el regimiento infantería de España del ejército de Cuba, á quienes se les reconocen sus alcances y se les abona un 35 por 100, más los intereses devengados.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al regimiento Lanceros de España el 2.º teniente, recientemente ascendido procedente de la Academia de Caballería don Vicente Zumárraga Diez, hijo de nuestro particular amigo el distinguido abogado de esta población don Victoriano Zumárraga.

Entre seis y siete del día 7 del actual se suscitó una acalorada reyerta en el inmediato pueblo de Estepar entre varios individuos, en el sitio llamado Arroyo de Muño.

Como resultado de la reyerta quedaron magullados y sin poderse apenas mover los vecinos Gregorio Miguel y su hijo, á consecuencia de una lluvia de patos que desargó sobre ellos el mozo Lorenzo Arce, por no sabernos qué desavenencias entre ellos.

Se dió conocimiento del hecho al juez municipal.

Personas llegadas anoche de Vitoria nos han asegurado que el aspecto de la población era ayer imponente.

Los grupos desconocieron la autoridad del gobernador civil, quien en una ocasión se vió completamente rodeado de gente que le increpaba, llegando á algunos individuos á agarrarle de la ropa en actitud nada tranquilizadora.

El gobernador logró desasirse á duras penas, y resigió inmediatamente el mando, proclamándose acto continuo el estado de guerra.

Todas las clases sociales tomaron parte en la manifestación, y los balcones se vieron durante todo el día con colgaduras negras.

Las tropas que recorrieron las calles, eran hostilizadas desde los tejados, con piedras, tejas y otros proyectiles análogos.

Tal resistencia ofrecieron los grupos, que las tropas se vieron precisadas á hacer algunos disparos, sin que afortunadamente causaran desgracias.

También se nos ha dicho, pero lo dudamos, que aparecieron algunos pasquines conteniendo frases violentas contra los burgaleses.

Terminados los asuntos particulares que le obligarán á marchar á Madrid, en el día de hoy y en el expreso ha llegado á esta ciudad el digno Capitán General de este distrito Excmo. Sr. D. José San Telices, haciéndose cargo del mando y cesando en él el general gobernador militar D. Pascual Sanz Pastor.

Damos la bienvenida al Sr. San Telices.

El Doctor Audet en Burgos: Desde el 18 al 28 de Agosto: Hotel París. Consulta de ocho á once y doce á cinco. Honorarios, una visita, 10 pesetas.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Luis Villanova y familia, de Madrid y M. H. Vermelin, de Francia.

Hotel del Norte: D.ª Casilda Larrumbe y D.ª Manuela Caro y hermana, de Estella; D. Vicente Perez y familia, de Bejar; D. Pedro Leguina y familia, de León y D. Pedro Temas, de Cataluña.

Hotel Monin: D. Jacinto Frisarri, de Bilbao.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 10 de Agosto de 1893: Sala de vacaciones: Juicio procoiente del Juzgado de Potes entre don Pedro Sanchez Cortina y D. Jacinto Diez Carabes sobre apelación de un auto procoiente, señor Castillo; defensores Licenciados Linares y Casado; procuradores, Perez de León y Miegimolle; Escribanía de Tejerina.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy congreso á 1,50 pesetas el kilo, merluza á 1,60, calamares á 1,50 y 1,20 y sardinas á 0,60.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 9 bueyes, 4 terneras, 52 carneros 2 corderos y 2 cerdos para el banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,46 y 1,56 pesetas el kilo.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 10 de Agosto de 1893: Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, tercer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D.ª Agapita Laredo y Laredo, de 68 años de edad, Nuño Rasura 6 y de los niños Eleuterio Santamaría Arnaiz de 4 meses, Pisonos 7; Felisa Gomez Moreno, de 18; Cubos 7 y Tomas Perez Penagos, de 30, Santa Agueda 19.

Boletín religioso.

Santo de hoy: S. Roman, martir.

Santo de mañana: S. Lorenzo, martir.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: **Barómetro:** á las 9 m., 692,2; á las 3 l., 691,8.

Temperatura: max. sol 48,0; max. omb. 34,0; min. omb. 11,5. **Reflector 9,2.**

Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 l., S. O.

Mercados.

Belera 7.—Entrada 100 fanegas; trigo rojo de 35 á 40 rs. fanega, centeno á 22, cebada de 19 á 20, avena á 20, yeros á 31, alholba á 32, algarroba á 30, garbanzos de 60 á 90, lentejas á 48, alubias á 71, harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 18, 17 y 16 la arroba, patatas á 4 y la fanega de salvados á 11, 10 y 9, según la clase.

La cebada tiene bastante demanda. El vino tinto se cotiza á 12 rs. cántaro, el claro á 11, el vinagre á 14 y el aceite á 47 la arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden á 60, 80 y 90 rs. cada ejemplar y los carneros á 70, 80 y 90.

El tiempo bueno. Ha terminado la siega, y los labradores se hallan engolfados en la faena de la trilla.

Sedano 8.—En el último mercado de esta villa la entrada fué muy escasa.

Se vendió el trigo á larga superior á 48 rs. las 90 libras, mocho á 46, centeno á 30, cebada de 24 á 26, yeros de 30 á 31, garbanzos á 90, alubias á 70 y patatas á 3 la arroba.

El vino tinto se cotiza á 14 rs. cántaro, el claro, blanco y vinagre á 16, aguardiente á 30 y aceite á 45 la arroba.

El mercado tiene tendencia á la baja. Por las ocupaciones propias de la estación apenas se presentan mercancías en dicha villa.

Los labradores se hallan muy satisfechos de la recolección, por mas que en concepto de los peritos no ha de ser tan abundante como en el año anterior, pero sí de mejor calidad.

En los granos de pienso, yeros, cebadas, avenas y alholbas se ha hecho una recolección que llena los deseos de los agricultores.

También ha sido abundante la de lentejas, y la de los trigos se encuentran en su apogeo.

Burgos 9.—El mercado de cereales de ayer adolecía del defecto de los de las demas regiones, por estar los labradores ocupados en las faenas agrícolas.

Los ingresos fueron escasos pero se hicieron bastantes transacciones. Se vendió el trigo á larga y mocho de 36 á 40 rs. fanega, rojo de 34 á 38, alholba de 30 á 33 y yeros de 29 á 31.

Avena y centeno apenas se presentan en el mercado, y las harinas y salvados siguen á los mismos precios de los mercados anteriores, contribuyendo quizá á la carestía el que apenas se puede moler por la escasez de aguas.

Miranda 8.—El trigo se vende á 38 rs. fanega, la cebada á 20 y la alholba de 38 á 39.

Ha terminado la trilla, favoreciendo el tiempo las demas operaciones agrícolas.

Consulta especial

de los males de la matriz y vías urinarias, doctor D. Eduardo Suarez, de las Clínicas de Madrid. Consulta de doce á tres. Gratis á los pobres de tres á cuatro. Avellanos 3, 2.º

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9—9 m.

Las noticias telegráficas de los corresponsales acerca de los sucesos de Vitoria dan á estos bastante gravedad.

Dicen que al pasar el tren que conducía al Ministro de la Guerra fué tal el esfuerzo de las masas para acercarse á fin de hacerle una manifestación hostil, que las tropas tuvieron que dar una carga sobre la multitud para impedirle el acceso á la vía.

Después de pasar el Sr. Lopez Dominguez, los grupos recorrieron las calles dando gritos, y desobedecieron las intimaciones del Gobernador, por lo cual se vió este precisado á resignar el mando.

Asegúrase que las tropas hicieron uso de las armas, porque la gente hizo alguna resistencia, resultando muchos paisanos contusos.

Madrid 9.—9,45 m.

Durante la pasada noche ha

reinado en Vitoria mucha intranquilidad y excitación de ánimos.

Fuerzas de caballería han patrullado por las calles. Proyéctase hacer nuevas manifestaciones el día que regrese á Madrid el general Lopez Dominguez.

Al pasar este por la estación de Valladolid, prometió á las autoridades compensar de algun modo la pérdida que sufrirá dicha población al suprimirse la Capitania general.

Esto es muy comentado, así como la manifestación hecha por el Ministro, de que la Junta Consultiva no ha ultimado todavía el dictamen sobre la nueva división territorial militar.

He de advertir que, tanto la prensa de Madrid como los corresponsales, recogieron la noticia en los centros oficiales, donde se nos dió la seguridad de que estaba aprobado definitivamente el informe de la Junta.

Madrid 9—10,15 m.

El general Pin ha tenido un recibimiento muy frio al llegar á la Coruña.

Hay temores de que al conocerse en aquella población el pensamiento del Gobierno respecto á las capitalidades militares se reproduzcan los conflictos.

Es objeto de muchos comentarios la manifestación fuerista llevada á cabo en Estella, cuyos detalles comuniqué en mi carta de anoche.

Atribúyese mucha importancia á esta actitud de los navarros.

Madrid 9—11,50 m.

Mejora la situación de la República Argentina, en virtud de algunas concesiones que se han hecho á los radicales.

Han ocurrido nuevos casos de colera en Montpellier.

Madrid 9.—12,5 t.

El Ayuntamiento de Vitoria ha presenciado la dimisión, y á pesar de las órdenes del Gobernador niéganse el Alcalde y los concejales á desempeñar sus respectivos cargos.

La Diputación no ha dimittido todavía, pero lo hará tan pronto como tenga noticia del resultado negativo de las gestiones que está practicando la comisión que ha ido á San Sebastian.

Se ha constituido una junta de defensa.

Madrid 9.—2 t.

Los telegramas oficiales recibidos hoy de las provincias acusan completa tranquilidad en todas partes.

En Vitoria no ha vuelto á turbarse el orden, pero se nota descontento y agitación entre la gente del pueblo.

Tampoco en Estella hay noticia de que haya ocurrido nuevos desórdenes.

Madrid 9.—4,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 68,25. Idem fin de mes 68,35. Idem exterior, 75,30. Id. deuda amortizable 00,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,01. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 00,00. Acciones del Banco de España 358,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00. Cambios sobre Paris á ocho días vista, 19,80. Idem sobre Londres 30,30. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,50.

Ama de cria, soltera, para casa de los padres. Huerto del Rey 5 informarán.

Si señor

Es licor de tomo y lomo. El Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pítese en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del UARIC.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
« Correo de Soria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
« » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
« » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 L.	» para Pradoluengo.	11 »
« » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
« » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
« » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
« » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
« Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 L.
« Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, ofrecen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticuadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurísias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea rayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espalón, 20.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.



Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Queladuras, y todas las enfermedades de los nervios de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Trade Mark Registered. Wholesale: NEW YORK

TALLERES de ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

El Doctor Audet en Burgos

Desde el 18 al 28 de Agosto

Hotel Paris: de 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

CELEBRA JUNTAS CON OTROS MÉDICOS.

Tratamiento exclusivo y especial de los males crónicos. Interpretación de los mismos á través de las doctrinas celular y antiséptica. Procedimientos curativos especiales del INSTITUTO MÉDICO CELULAR Y ANTI-SÉPTICO DEL DOCTOR AUDET de Madrid.

PARA CURAR:

MALES NERVIOSOS.

- Histerismo.
- Hipocondría.
- Neurastenia.
- Dolores y neuralgias de todas clases.
- Vértigos, desvanecimientos, mareos.
- Gastralgias, cefalalgias.
- Parálisis, paresia, insomnios, síntomas de locura, Monomanías, etc.
- Epilepsia.
- Debilidad nerviosa.
- Catarros.
- Toses rebeldes.
- Propensión á resfriados.
- Bronquitis.
- Pulmonías crónicas.
- Asma.
- Angina de pecho.
- Tisis pulmonar.
- Afecciones al corazón.
- Aneurismas.
- Faringe, laringe.
- Alteraciones de la voz.
- Inapetencia.
- Catarro del estómago.
- Dispepsias.
- Digestiones difíciles, tardías, embarrasadas, turbulentas, con desarrollo de gases.
- Extremamiento pertinaz.
- Diarreas incoercibles.
- Hemorroides (almorranas).
- Vista.
- Oído.
- Eczema.
- Acné.
- Herpéticas.
- Artríticas.
- Sifilíticas.
- Venereo.
- Sífilis.
- Impotencia.
- Menstruación difícil, desarreglada ó dolorosa.
- Flujos blancos, descaensos ó desviaciones de la matriz.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO Y DE LA URINA

TRATAMIENTOS DE PRIMER ORDEN PARA CURAR

Obesidad, Enflaquecimiento, Reumatismo, Gota, Herpes, Diabetes, Anemia, Clorosis.

CONSULTA de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Hotel Paris: del 18 al 28 de Agosto.

Baños de Cucho.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Agua sulfúrica, las mejores según testimonios de reputados médicos para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el Cucho. (Se remiten memorias.)

Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

Establecimiento Balneario de "Urberuaga de Ubilla"

Marquina (Vizcaya)

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Temperatura: 27° centígrados. Caudal: 32.622 litros por hora.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Únicas análogas á las de Panticosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alfería y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los res ultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian es os accidentes mas de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan pesosa enfermedad.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA ERIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende mas allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS



Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Accite Igneo Mallol FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA



POR MALLOL MEZQUITA FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el mas energético vesicante y resolutivo mas poderoso; con él se curan radicalmente y en pocos dias las cojeras, vejigas, esparavanes, alfafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni el pelo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas franco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Papel para envolver

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oicinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.